PROV/700/557

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N°700/0373/2018

REF. : Prov. N°700/0557/18, e-mail Director Jurídico y solicitud don Carlos Escobar Morales.

MAT. : Solicita fiscalización.

Cerrillos: 12 de Junio de 2018

A : [redacted]

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado por usted al Director Jurídico de esta entidad edilicia, donde manifiesta que existen vehículos mal estacionados en calle Comercio entre calles Av. Cerrillos y Salomón Sack, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente.

Personal de Inspección de esta Dirección de Tránsito visitó el lugar el día 12/06/2018 mediante el cual se pudo verificar que en el lugar en cuestión se detectó vehículo mal estacionado de gran envergadura (bus), que obstaculizan el libre tránsito en el sector. Por lo cual se procedió a infraccionar a dicho bus.

Es dable señalar a usted que se han realizado reiteradas fiscalizaciones en el sector infraccionando a los vehículos que se encuentran mal estacionados, generando malestar en los vecinos del sector. A su vez, le comento a usted que se coordinará con Patentes Comerciales para realizar fiscalizaciones a las labores de mecánica que se realizan en el lugar. Se adjuntan fotos de inspección.

Por último y para realizar una fiscalización más rápida y eficaz le solicitamos contactarnos al fono 228707870 al momento que vea alguna situación irregular y/o contactar a Carabineros de Chile (Sub comisaría Vista Alegre) cuadrante 225 al Fono 996233064.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/fnl.